

**Comisión de Becas – Consejo Directivo
Facultad de Ciencias de la Educación – UNER**

En la ciudad de Paraná, Entre Ríos a los cinco días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro, siendo las 09 horas, se reúne la Comisión de Becas de la Facultad de Ciencias de la Educación, integrada por los representantes de los distintos claustros: Mg. Ignacio Luis GONZÁLEZ LOWY (Secretario General), Lic. Víctor Daniel FLEITAS (Docente), Psp. María Alejandra CERUTTI (PAyS), a los efectos de atender sobre los siguientes trámites:

I. Inscripciones a convocatorias de Becas aprobadas por Consejo Directivo mediante Res. "CD" N.º 264/24, para los siguientes proyectos:

- DOCU_FCEDU-UER: 1347/2024 -Cobertura Beca de Formación PID 3217 – Director: Dr. Sebastián Miguel RIGOTTI "*Las revistas de comunicación. Análisis del derrotero de los estudios en comunicación*". **No se registraron inscripciones**. Por tal motivo el Director solicita una nueva convocatoria manifestada en DOCU_FCEDU-UER:1717/2024.
- DOCU_FCEDU-UER: 1363/2024 -Cobertura Beca de Formación PID 3218 – Directora: Dra. María Laura SCHAUFLENER "*Discursos sobre la masculinidad, el deporte y la política en la prensa digital contemporánea destinada a mujeres en Argentina*". Se recibieron las siguientes inscripciones:
 - **Sofía PLACHARUZZA ABELDAÑO**
 - **Brenda Belén BRUSELARIO (DNI 37.903.528)**
 - **Amira Luján LENZI COLMAN (DNI 41.119.999)**

De acuerdo al informe de Dpto. Alumnos la única postulante que cuenta con todos los requisitos que establece la convocatoria es **Brenda Belén BRUSELARIO**, ya que ha aprobado un total de 33 asignaturas y se encuentra en condiciones de realizar su tesis de graduación; además aprobó la asignatura Problemas contemporáneos de la Comunicación. Según el informe del Dpto. Personal y Despacho, no hay impedimento para que BRUSELARIO pueda acceder a la Beca de Formación. En tal sentido y habiendo tomado conocimiento de las consideraciones planteadas por la Directora del Proyecto: Dra. SCHAUFLENER, en relación a las postulaciones, se sugiere la asignación de la Beca de Formación a **Brenda Belén BRUSELARIO (DNI 37.903.528)**.

- DOCU_FCEDU-UER:1446/2024 - Cobertura Beca de Formación PID 3221 – Director: Dr. Andrés Gabriel WURSTEN "*Ciencia, tecnología y trabajo comunitario. Análisis de representaciones sociales y apropiación de los conocimientos en barrios populares de Paraná (Entre Ríos)*". Se registraron las siguientes postulaciones:

- **Luciana Estela CONTRERA (DNI 35.441.794)**
- **Jimena Fernanda MIGUELES CASTRO (DNI 39.258.119)**

Según informe de Dpto. Alumnos, ambas postulantes cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria. Asimismo de acuerdo al informe del Dpto. Personal y Despacho, no hay impedimento para que puedan acceder a la Beca de Formación. En tal sentido y teniendo en cuenta las apreciaciones del Director del Proyecto: Dr. WURSTEN, esta comisión sugiere la asignación de la beca a **Jimena Fernanda MIGUELES CASTRO (DNI 39.258.119)**.

DOCU_FCEDU-UER: DOCU_FCEDU-UER:1470/2024 -Nueva convocatoria para cobertura Beca de Formación PID 3194 – Directora Lic. OLALLA “POLÍTICA, INTELECTUALES Y EDUCACIÓN: La Facultad de Ciencias de la Educación de Paraná (2002-2010)”. Se registró una única postulación:

◦ **Santiago Tomás SALVA (DNI 41.268.434)**

Según informe de Dpto. Alumnos, el postulante cumple con los requisitos establecidos en la convocatoria. Asimismo de acuerdo al informe de Dpto. Personal y Despacho, no hay impedimento para que pueda acceder a la Beca de Formación. En tal sentido y teniendo en cuenta las apreciaciones de la Directora del Proyecto: Lic. OLALLA, esta comisión sugiere la asignación de la beca a **Santiago Tomás SALVA (DNI 41.268.434)**.

II. **Informes de Becas de Formación en proyectos de investigación 2024 y renovaciones:**

- DOCU_FCEDU-UER: 1585/2024 - PID 3206 – Director: Dra. Lucía H. STUBRIN “*Cartografías del bioarte argentino (2010-2020): artistas, textualidades e instituciones*”. Solicita renovación 2025; **Becario: Nicolás CASTILLO**.
- DOCU_FCEDU-UER: 1594/2024 - PID 3196 – Director: Prof. Agustina MAI “*Las Representaciones Sociales de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación - UNER- sobre las Lenguas Extranjeras*”. Solicita renovación 2025; **Becario: Nicolás BENITEZ GONCALVEZ**
- DOCU_FCEDU-UER: 1680/2024 - PID 3213 – Director: Mg. Ana Laura ALONSO; “*Estética, política y ciudad. Escenas culturales en Paraná, 2022-2024*”; Solicita renovación 2025; **Becaria: Dolores Azul ACOSTA BALMA**.
- DOCU_FCEDU-UER: 1693/2024 - PID 3208 – Director: Dr. Gonzalo D. ANDRÉS; “*Prácticas educativas mediatizadas en la universidad nacional de entre ríos: inclusión de tecnologías digitales e innovación pedagógica en la post-pandemia*”; Solicita renovación 2025; **Becario: Exequiel Gonzalo GILEZ**;
- DOCU_FCEDU-UER:1694/2024 - PID 3207 – Director: Dr. Leandro DRIVET; “*Das causas de la obediencia: vergüenza y culpa en la acción comunicativa clásica y contemporánea*”; Solicita renovación 2025; **Becario: Octavio Manuel BERARDO PÉREZ**
- DOCU_FCEDU-UER: 1706/2024 - PID 3215: Director: Dr. Fernando FAVA; “*Nietzsche y la educación: aportes para una crítica al modelo cultural-formativo moderno*”; Solicita renovación 2025; **Becaria: Paula Agustina LUNA**
- DOCU_FCEDU-UER: 1730/2024 - PID 3195: Directora: Dra. Virginia M. KUMMER; “*Expectativas a futuro de jóvenes de escuela secundaria de la ciudad de Paraná (Entre Ríos): sobre el futuro: sentidos sobre la educación y el trabajo*”; No solicita renovación 2025; debido a que la fecha de finalización del proyecto es 29/02/2025; **Becaria: Milagros María RAFFA**.

Habiendo analizado las presentaciones tanto de los Becarios como los informes presentados emitidos por los directores de proyecto, esta comisión propone la aprobación de los informes al Honorable Consejo Directivo. En cuanto a la renovaciones de becas, correspondientes al período marzo -diciembre/2025, de acuerdo al Informe de Dpto. Despacho, con el objeto de dar cumplimiento al Art. 17º de la Ord. 417/15, se detalla a continuación la propuesta de renovación:

BECARIO/A	PROYECTO	DIRECTOR/A	Designación Beca	Período de renovación
Nicolás CASTILLO (DNI Nº: 32.660.327)	PID 3206: "Cartografías del bioarte argentino (2010- 2020): artistas, textualidades e instituciones"	Dra. Lucía H. Stubrin.	Res. "C.D" N° 048/2424	01/03/2025 - 31/12/2025
Nicolás BENÍTEZ GONCALVEZ (DNI Nº: 40.936.321)	PID 3196: "Las Representaciones Sociales de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación - UNER- sobre las Lenguas Extranjeras",	Prof. Agustina MAI	Res. "C.D" N° 201/23; 440/23	01/03/2025 - 31/12/2025
Dolores Azul ACOSTA BALMA (DNI Nº: 41.505.086)	PID 3213: "Estética, política y ciudad. Escenas culturales en Paraná, 2022-2024"	Mg. Ana Laura ALONSO	Res. "C.D" N° 116/24;	01/03/2025 - 31/12/2025
Octavio Manuel BERARDO PÉREZ (DNI Nº: 40.989.538)	PID 3207: "Dos causas de la obediencia: vergüenza y culpa en la acción comunicativa clásica y contemporánea"	Dr. Leandro DRIVET	Res. "C.D" N.º 49/24;	01/03/2025 - 31/12/2025
Paula Agustina LUNA (DNI N.º: 41.754.708)	PID 3215: "Nietzsche y la educación: aportes para una crítica al modelo cultural-formativo moderno"	Dr. Fernando FAVA	Res. "C.D" N.º 115/24	01/03/2025 - 31/12/2025
GILEZ Exequiel Gonzalo (DNI Nº 37.562.911)	PID 3208: "Prácticas Educativas Mediatizadas en la Universidad Nacional de Entre Ríos: Inclusión de Tecnologías Digitales e Innovación Pedagógica en la Post-Pandemia"	Dr. Gonzalo ANDRÉS	Res. "C.D" N.º 428/23	01/03/2025 - 30/04/2025

III. DOCU_FCEDU-UER:1717/2024 Nueva convocatoria de Beca Proyecto 3217 Director: Dr. Sebastián M. RIGOTTI:

PID 3217: "Las revistas de Comunicación. Análisis del derrotero de los Estudios en Comunicación en sus publicaciones científicas, 1993-2005"

DIFUSIÓN: 16/12/2024 - 30/12/2024 y 4/02/2025 - 07/02/2025

PERÍODO DE INSCRIPCIÓN: 10/02/2025 - 17/02/2025

REQUISITOS DE POSTULACIÓN:

- Ser estudiante de la Licenciatura Comunicación Social de FCEDU, tener al menos la condición de "Regular" en las materias correspondientes al tercer año de la mencionada Carrera y no haber presentado el proyecto de Tesis.
- Ser estudiante avanzada/o de la Tecnicatura en Producción Editorial.

CARGA HORARIA A CUMPLIMENTAR: 10 horas semanales.

MONTO DE LA BECA: lo establecido por la Universidad

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- Nota dirigida a la comisión de becas, presentando la postulación y exponiendo los motivos por los
- cuales desea integrar el equipo de investigación
- Formulario de Inscripción (GUARANÍ)
- Cvar/ Curriculum vitae
- Constancia de CUIL/ CUIT
- Plan de trabajo, acorde al enfoque y cronograma de actividades del proyecto, avalado por el
- director del proyecto. (e-mail director: sebastian.rigotti@uner.edu.ar)

Sin más se da por finalizada la reunión, elevando la presente a la Sra. Decana y por su intermedio al Consejo Directivo, firmando los presentes para constancia.

